

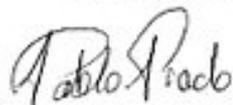
INFORME DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS:

SEÑORES SOCIOS: He trabajado conjuntamente con la señora gerenta y presidenta de la compañía, con el fin de salir adelante, manifestando que en mi gestión de fiscalizador de la compañía he podido observar y verificar que existe un correcto manejo económico y administrativo de la compañía, lo que demuestra que nuestras actuaciones han sido bajo el amparo de la Ley, cuando han surgido problemas dentro de la compañía se ha buscado el camino más viable de solución que no vaya en perjuicio de la compañía, la labor de la directiva también se ha reflejado debido a que tenemos un profesional como el Ing. Genaro Brito quien nos ha guiado correctamente en el manejo económico y administrativo, de manera que no tengo que realizar observación alguna a los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012, como tampoco al informe de la gerenta y presidenta por estar de acuerdo con los mismos, a quienes felicito por su labor eficiente, ya que gracias a sus gestiones la compañía se encuentra económicamente estable, existiendo un pequeño excedente que se demuestra en los balances.

En cuanto a mi labor diaria de control de trabajo con los compañeros si he impuesto multas estas han sido por falta de respeto al reglamento interno, a las resoluciones de junta general de trabajo, por falta de respeto Ley de Tránsito etc., lo que no debe existir resentimiento entre los compañeros sino al contrario respeto, comprensión y dialogo, pues mi labor de comisario es velar por el orden respeto y buen servicio a nuestros clientes.

De esta manera señores accionistas doy a conocer mi informe esperando que estén de acuerdo con el mismo.

Atentamente



Manuel Pablo Prado Patiño

COMISARIO DE

"TRANSJUBONES S.A."